



N° 013 28 marzo de 2017.

PARA : Estudiantes, Padres de Familia, Docentes Directivos, Docentes y Personal de Apoyo.
ASUNTOS : Segundo encuentro de la RED “ERE”; Comisión de Evaluación del Primer Período; Consejo Directivo; Escuela de Padres (4° y 5°); Inauguración de Juegos Interclases de Básica Primaria 2017; Entrega de Informes Académicos del Primer Período 2017; Campaña “Donación de Sangre” – HIGUERA ESCALANTE; Día de “Gabriela Mistral”; Capacitación Docente – Proyecto Gestión del Riesgo; Día del Idioma; Actividades de Nivelación y/o Recuperación; Día del Niño; Día de la Familia Gabrielista; “Día del Educador”; “Día de la Excelencia Educativa - Día E” y “Día E de la Familia”; Feria del Libro; Escuela de Padres de Familia (Área Técnica, Mi mundo..., una Empresa – SENA); y Otros.

Cordial y fraternal saludo.

ORACIÓN POR NUESTROS ENEMIGOS Y POR LOS QUE NOS QUIEREN MAL.

Jesús dijo: **“Amad también a vuestros enemigos”**. Esta máxima es lo sublime de la caridad cristiana; pero Jesús no quiere decir con esto que debamos tener con nuestros enemigos la misma ternura que tenemos con nuestros amigos; nos quiso decir con estas palabras, que olvidemos sus ofensas, que les perdonemos el daño que nos han hecho, devolviéndoles bien por mal. Además el mérito que resulta de ello a los ojos de Dios, es manifestar a los ojos de los hombres la verdadera superioridad.

ORACIÓN.

Dios mío, yo perdono a _____ el mal que me ha hecho, el que ha querido hacerme y el que muy seguramente procurará hacerme en un futuro próximo..., así como deseo que tú me perdones, y que él mismo me perdone lo que yo haya podido hacer contra él. Si lo has colocado ante mí como una prueba..., que se cumpla tu voluntad.

Desvía de mí, Dios mío, la idea de maldecirle y todo deseo malévolos contra él. Has que yo no experimente ninguna alegría por las desgracias que pueda tener, ni pena por los bienes que puedan concedérsele; con el fin de no manchar mi alma con pensamientos indignos de un cristiano.

Señor..., que tu bondad se extienda sobre él y le conduzca mejores sentimientos respecto a mí. Inspírame el olvido del mal y el recuerdo del bien. Que ni el odio, ni el rencor, ni el deseo de volverle mal por mal, entren en mi corazón, porque el odio y la venganza sólo pertenecen a los espíritus malos, encarnados y desencarnados.

Por el contrario..., que esté pronto a tenderle fraternalmente la mano, a volverle bien por mal y a socorrerle si me es posible.

Deseo Dios mío..., que me preserves de hacer nada por orgullo u ostentación confundiendo con una generosidad humillante, lo que me haría perder el fruto de mi acción, porque entonces merecería que se me aplicasen aquellas palabras de Cristo: “Tú recibiste ya la recompensa”.

¡Amen a sus enemigos y oren por quienes lo persiguen! Mateo 5:44.

Es muy importante que de manera continua, estemos pendientes de las publicaciones diarias que se hacen en la página WEB de la Institución: www.gabrielamistralfloridablanca.edu.co con el propósito de mantenernos informados de todos los acontecimientos y pormenores propios de nuestro que – hacer pedagógico, donde encontraremos entre otras múltiples cosas, lo relacionado con el Cronograma de Actividades del Primer Semestre del año 2017. No obstante lo anterior..., a continuación me permito ofrecerles la información correspondiente a los puntos señalados como **“Asuntos”** en la presente circular, para su respectivo conocimiento, atención, asistencia y ejecución de acuerdo a lo previsto, planeado y organizado a nivel Institucional:

1. Segundo encuentro de la RED “ERE”.

La Delegación de la Pastoral Educativa de la Arquidiócesis (Tel. 3176571162 – 6304133), le recuerda a los docentes de religión, que el **jueves 30 de marzo de 2017** es el segundo encuentro de la RED “ERE”..., en la Casa de Pastoral Monseñor Héctor Rueda Hernández (Calle 33 # 21-54) en alguno de los dos horarios: a las 08:00 a.m. o a las 03:00 p.m. (Jornada contraria). **“La educación es tal vez, la forma más alta de buscar a Dios”.**

2. Reunión de las Comisiones de Evaluación – Primer Período 2017: Fecha: Lunes 03 de abril. **Lugar:** En cada Sede.

Responsables: Docentes Directivos (Coordinadores) y Docentes.

a. Básica secundaria y Media Técnica: De 06:00 hasta las 08:00 a.m.

b. Tercero (3°), Cuarto (4°) y Quinto (5°) de la Sede “A”: De 05:15 hasta las 06:45 p.m.





Notas:

- 1) Tercero (3°), Cuarto (4°) y Quinto (5°) de la Sede “B”: el miércoles 05 de abril, entre las 06:00 y las 07:00 a.m.
- 2) Transición, Primero y Segundo grado..., tienen su horario normal de clases, tanto para el ingreso como para la salida.
- 3) Los estudiantes de Básica Secundaria y Media Técnica..., deben llegar a la Institución a las 07:45 a.m. y salen normalmente.
- 4) Los Estudiantes de Tercero (3°), Cuarto (4°) y Quinto (5°) de la Sede “A”..., salen a las 05:15 p.m.
- 5) Los Estudiantes de Tercero (3°), Cuarto (4°) y Quinto (5°) de la Sede “B”..., ingresan el miércoles 05 de abril, a las 06:50 a.m.

3. Reunión del Consejo Directivo.

Fecha: Lunes 03 de abril de 2017. **Hora:** 04:15 p.m. **Lugar:** Rectoría.

4. Escuela de Padres de Familia de Cuarto (4°) y Quinto (5°) grado: “Autoridad, Disciplina y Obediencia en la Familia”.

Fecha: Martes 04 de abril de 2017. **Hora:** 06:15 p.m. **Lugar:** Domo de la Sede “A”.
Responsable: Doctora Laura Judith Cáceres Hernández – con el apoyo de Coordinadores y de la Universidad Pontificia Bolivariana.

5. Inauguración de Juegos Interclases de Básica Primaria 2017.

Sede “A”: Miércoles 05 de abril de 2017. **Sede “B”:** Jueves 06 de abril de 2017.
Responsables: Docentes del Área de Educación Física, Recreación y Deporte – con el apoyo de Coordinadores.

6. Entrega de Informes Académicos del primer período a Padres de Familia junto con sus hijos bien uniformados, en AULA ABIERTA.

Fecha: Viernes 07 de abril de 2017.

Nota: Cada grupo en su respectiva jornada y sede; teniendo en cuenta que los Directores de grupo: Distribuirán todo el tiempo de la respectiva jornada escolar (06:00 a.m. hasta las 12:30 p.m. – Jornada de la mañana) y (12:30 p.m. hasta las 06:30 p.m. Jornada de la Tarde)..., asignando un tiempo determinado para cada uno de los estudiantes, de tal manera que puedan tener un diálogo directo con Padres de Familia y Estudiante. Dicho horario asignado, deben comunicarlo de manera inmediata y con anticipación a los Padres de Familia para sus respectivos permisos en sus trabajos. Razón por la cual y por respeto con las personas que siempre llegan a tiempo, se les solicita a los padres de familia y estudiantes, ser muy puntuales con respecto a la hora asignada.

7. Campaña “Donación de Sangre” – Higuera Escalante.

Durante todo el día Viernes 07 de abril de 2017, a partir de las 07:00 a.m., en las Instalaciones de la Sede “A”, estarán los funcionarios de Higuera Escalante tomando las Donaciones de Sangre de todas las personas (Directivos Docentes, Docentes, Padres – Madres de Familia, invitados y otros)..., que deseen unirse libre y voluntariamente a ésta gran **CAMPAÑA DE DONACIÓN DE SANGRE**.

Da una gota de tu ayuda para salvar la vida de a alguien. Recuerda que tu ejemplo de hoy, es la mejor enseñanza para el mañana - "No hacen falta súper - poderes para ser héroes"
= Dona sangre y dona vida =

SHIRLEY PAOLA GARCÍA MANTILLA - BACTERIOLOGA Y LABORATORISTA CLÍNICO - Profesional en la Promoción y Educación para la Donación Voluntaria de Sangre - Tel: 6787870 Ext. 1567 Celular: 318 - 257 55 08 / 313 - 889 65 04

8. Exaltación de la Vida y Obra de: “Lucila del Socorro Godoy de Alcayaga – Gabriela Mistral”.

Fecha: mes de abril de 2017. **Responsables:** Docentes de Lengua Castellana – con el apoyo de Coordinadores.

9. Capacitación Docente – Proyecto Gestión del Riesgo.

Los integrantes del Proyecto “Gestión del Riesgo”..., teniendo en cuenta que es indiscutiblemente necesario y urgente que por LEY todos los integrantes de la Comunidad Educativa, debemos “capacitarnos y recibir la respectiva certificación de dicha capacitación en distintos temas alusivos a la Gestión del Riesgo”..., con el debido respeto y en aras de evitar que nuestra Institución vaya a ser multada, hemos organizado el siguiente **“Cronograma de Capacitación para Docentes, en Gestión del Riesgo”**; con el fin de darle estricto cumplimiento:

- a. Jueves 20 y lunes 24 de abril de 2017.
- b. Martes 16 y miércoles 24 de mayo de 2017.
- c. Miércoles 14 y jueves 15 de junio de 2017.

Nota: Los docentes deben asistir a la capacitación en contra – jornada; con el fin de favorecer y proteger las clases de los estudiantes. Es decir, los Docentes que laboran en jornada de la tarde, vendrán en la mañana y los que laboran en la jornada de la mañana, vendrán en la tarde durante los días señalados en abril y mayo. Los días correspondientes al mes de junio, se trabajará en dicha capacitación, como parte de las actividades propias de la Semana Institucional.

10. Día del Idioma.

Fecha: miércoles 26 de abril de 2017. **Responsables:** Docentes de Lengua Castellana – con el apoyo de Coordinadores.





11. Actividades de Nivelación y/o Recuperación.

Es importante que tanto los estudiantes como los Padres – Madres de Familia recuerden que la semana (del 24 al 28 de abril de 2017) es muy importante; pues es una oportunidad más, para que aquellos estudiantes que durante el periodo hayan obtenido como evaluación definitiva en cualquiera de las Áreas una nota inferior a SIETE (7.0) – Desempeño BAJO..., realizando las actividades de Nivelación y/o Recuperación, logren superar sus deficiencias..., por lo cual, se les cambia la nota de Desempeño BAJO por una nota de SIETE (7.0). Aprovechen..., estudien..., realicen sus trabajos, talleres, planes de mejoramiento y sustenten.

12. Día del Niño.

Fecha: viernes 28 de abril de 2017. **Responsables:** Docentes de Transición y Básica primaria – con el apoyo de Coordinadores.

13. Día de la Familia Gabrielista.

Como todos los años..., Docentes Directivos, Docentes y Junta Directiva de la Asociación de Padres de Familia..., estaremos prontos para “*Resaltar y Celebrar el Día de la Familia Gabrielista*”, buscando siempre contar con un horario en el cual puedan asistir: Papá, Mamá e Hijo(a), sin que se vayan a complicar con la solicitud e permisos en sus trabajos; pues la idea fundamental, es planear, organizar y realizar actividades que permita el compartir de la familia entre sí y de las familias Gabrielistas como una sola comunidad. Por ésta razón..., los directores de grupo estarán prestos a informarles sobre las fechas en las cuales se desarrollará dicha actividad, con la presencia activa, efectiva, eficiente, eficaz y corresponsable de todos los Docentes; la cual, muy seguramente será durante el mes de mayo de 2017.

14. Día del Educador Florideño.

Fecha: Lunes 15 de mayo de 2017.

Fecha de actividad: por definir.

Responsable: Administración Municipal.

15. Día de la Excelencia Educativa en el año 2017 – “Día E” y “Día E de la Familia”.

Fecha: Miércoles 10 de mayo de 2017 – “Día E Institucional”.

Durante el ‘Día de la Excelencia’, el próximo miércoles 10 de mayo, entre las 06:00 a.m. y las 12:00 del día..., el Gobierno Nacional ha programado la jornada respecto al Índice Sintético de Calidad Educativa, una medida con una escala de 1 a 10 sobre los aspectos que debe saber la comunidad acerca de los colegios y la educación de sus hijos. Rectores, docentes y estudiantes de colegios públicos y privados participarán.

Nota: Éste día la participación y asistencia de los estudiantes será de la siguiente manera:

- **Cuarto hasta Noveno Grado y por curso:** Alcalde, Gobernador, Secretario Académico y Secretario de Normalización.
- **Décimo y Undécimo Grado y por curso:** Los Gobernadores y cinco (5) secretarios de los distintos comités, escogidos por el Gobernador respectivo.
- Presidenta del Consejo Estudiantil, Personero, Contralor Estudiantil y Contralor Auxiliar Estudiantil.

Índice Sintético de Calidad Educativa (Isce)

El Isce sigue una escala de 1 a 10 que se calcula para cada uno de los ciclos escolares de educación media en Colombia.

Progreso: mide mejoría del colegio en relación con el año inmediatamente anterior.

Eficiencia: busca balancear el puntaje obtenido en desempeño. Mide que todos los estudiantes alcancen los logros propuestos en el grado escolar. La calificación será según el número de estudiantes que son aptos para aprobar los grados del ciclo evaluado.

Desempeño: incentiva a aquellos con los mejores resultados en las pruebas Saber.

Ambiente escolar: revisa en qué contexto se están desarrollando las clases que están recibiendo todos los estudiantes.

Fecha: Sábado 13 de mayo de 2017 – “Día E de la Familia”.

Durante el ‘Día de la Excelencia de la Familia’, el próximo sábado 13 de mayo de 2017, desde las 06:00 a.m. hasta las 12:30 p.m., cada uno de los directores de grupo escogerán a cinco (5) padres de Familia, entre los que ojalá estén los que fueron elegidos como Principales y Suplentes..., que cuenten con todo el tiempo de la jornada, para poder hacer un trabajo de aportes en beneficio de nuestra Institución Educativa. Por supuesto, que éste día estaremos los Directivos Docentes y Docente Orientadora; así mismo..., están invitados como siempre..., todos los Docentes que deseen acompañarnos como equipo de trabajo mancomunado y corresponsable.

Cronograma de actividades para la publicación de los resultados del Índice Sintético de Calidad Educativa (ISCE) de los establecimientos educativos en el año 2017:



ACTIVIDAD.	FECHA.
Publicación del ISCE en el «edusitio Siempre Día E».	10 de mayo de 2017.
Reclamaciones o solicitudes de ajuste del ISCE al ICFES.	Hasta el 30 de junio de 2017.
Término para resolver reclamaciones o solicitudes de ajuste del I E por parte del ICFES.	Hasta el 29 de agosto de 2017.
Envío por parte del ICFES al Ministerio de Educación Nacional, el listado de los ISCE que tengan modificaciones o ajustes de acuerdo con las reclamaciones o solicitudes que hayan sido presentadas.	30 de agosto de 2017.
Publicación de ISCE que tengan modificaciones o ajustes de acuerdo con las reclamaciones o solicitudes presentadas.	Hasta el 30 de septiembre de 2017.

Nota: Las reclamaciones o solicitudes de ajuste del ISCE deberán ser presentadas por los establecimientos educativos a través de la plataforma de atención al ciudadano o de la plataforma que disponga para este fin el ICFES, según lo establecido en la Resolución 324 de 2016 expedida por dicha entidad. Las modificaciones o ajustes al ISCE sólo procederán cuando se encuentren fundamentadas y se hayan presentado dentro del término dispuesto en el cronograma previsto. Contra la decisión que resuelva la reclamación o solicitud de ajuste del ISCE no procede ningún recurso.

16. Feria del Libro.

Fecha: Jueves 18 de mayo de 2017.

Responsables: Docentes del Área de Lengua Castellana.

Con el firme propósito de coadyuvar con la economía de los Padres de Familia, respecto a la consecución de las obras que los estudiantes deben leer en cada período..., ha organizado para el jueves 18 de mayo, la “Feria del Libro”, que le permitirá a los estudiantes realizar intercambios y/o comprar dichas obras leídas por ellos, a mitad de precio o de pronto un poco más bajo.

17. Escuela de Padres de Familia: “Fortalecimiento Empresarial”.

a. Transición y Básica Primaria.

Fecha: Jueves 18 de mayo de 2017.

Hora: 06:30 p.m.

Lugar: Domo de la Sede “A”.

b. Básica Secundaria y Media Técnica.

Fecha: Viernes 19 de mayo de 2017.

Hora: 06:30 p.m.

Lugar: Domo de la Sede “A”.

Responsables:

Docentes del Área Técnica, Integrantes del Proyecto “Mi mundo..., una empresa” e Instructores del SENA – con el apoyo de los respectivos Coordinadores.

18. Otras Informaciones generales para tener en cuenta:

a. Notas generales para tener en cuenta:

- **Nota 1:** Les solicito a los Padres o Madres de Familia que dada su naturaleza y formación, suelen “insultarnos, lanzar improperios, entre otros..., simplemente por estar coadyuvando con la formación de sus hijos e hijas..., que no lo hagan. Que no vengán mal vestidos a la Institución porque no se les atenderá. Que no lleguen tarde a una citación. Que no hablen mal de su Institución y que sean respetuosos en el trato con todas las personas a través del diálogo.
- **Nota 2:** Como Institución Educativa que propende por una “Educación dinámica, dinamizadora y de calidad..., con un propósito: Formar integralmente con exigencia, equidad y justicia”, les solicitamos una vez más, trabajar de la mano con sus Docentes Directivos y Docentes en todos los aspectos que tienen que ver con la formación, incluyendo la excelente presentación personal desde los pies hasta la cabeza (buzos únicamente de la Institución, color y altura de medias, zapatos y uniformes propios de la Institución); la puntualidad en su llegada a la Institución como en los desplazamientos a sus aulas de clase; el cumplimiento responsable de sus compromisos pedagógicos y de la normativa Institucional contemplada en el Reglamento o Manual de Convivencia Escolar..., entre otros aspectos.
- **Nota 3:** Con el propósito de evitar ponernos colorados todo el año, les solicito a los Padres y Madres de Familia, que desde ya, se pongan completamente a Paz y Salvo con los documentos pendientes en secretaría académica y con los docentes respecto a los diferentes aportes solicitados en las diferentes áreas y/o Proyectos Pedagógicos.
- **Nota 4:** Jamás ha sido nuestro interés solicitar cuotas o donaciones para el mantenimiento del mobiliario y de la planta física o unidades sanitarias de la Institución en general..., sin embargo, les solicitamos como padres de familia que detallen minuciosamente por ejemplo, el estado del mobiliario actual y su diferencia al entregado al iniciar el año escolar; con el fin que ustedes coadyuven dentro de la formación de sus hijos, para que ellos asuman la corresponsabilidad de reparar las sillas que ya han dañado, puesto que la Institución no cuenta con sillas sobrantes.



b. Con respecto al tema de Jornada Escolar.

- ✓ Todos los integrantes de la Comunidad Educativa (Personal de Servicios Generales, Personal Administrativo, Estudiantes, Padres de Familia, Docentes y Docentes Directivos), deben tener conocimiento absoluto de la normativa propia de la Institución, asumirla como propia, respetarla, cumplirla y hacerla respetar en todo el sentido pleno de la expresión.
- ✓ Tener en cuenta siempre los horarios de atención de padres de familia, que han organizado los docentes.
- ✓ Si nuestros Docentes en general llegan puntualmente a la Institución y a sus respectivas clases; es decir..., antes del inicio de las clases, evitando el perder tiempo valioso para que sea aprovechado al máximo en el desarrollo de los diversos procesos pedagógicos por los estudiantes..., no entendemos ¿el porqué de la llegada tarde de ese inmenso número de estudiantes tanto a la Institución como a las mismas clases, incluyendo los cambios o intermedios de dichas clases?
- ✓ Controlar por todos los medios, que los estudiantes estén por fuera de sus aulas de clase, durante el tiempo asignado para el desarrollo de las mismas; de tal manera, que éstos hechos sean considerados como "evasión de clase".

c. Computadores y Tabletas para nuestra Institución Educativa.

El pasado miércoles 22 de marzo de 2017 en horas de la tarde, el Señor Alcalde de Floridablanca – Doctor Héctor Guillermo Mantilla Rueda, acompañado del Señor Secretario de Educación – Doctor Juan Carlos Ostos Guevara..., se hicieron presentes en nuestra Institución Educativa, para hacernos entrega de:

- Cuatro (04) Computadores Portátiles (queda pendiente uno por hacernos llegar), como premio ganado al TERCER PUESTO por la participación conjunta: Docentes Directivos, Docentes y funcionarios de la Secretaría de Educación Municipal, en las Comparsas de la Feria Dulce, Cultural y Artística de Floridablanca 2016. Vale la pena señalar que dichos “Computadores” quedarán en Secretaría para el uso de todos los Docentes y Estudiantes en sus aulas de clase, como se ha venido haciendo hasta el momento con los que tenemos en dicha dependencia.
- Mil quince (1015) Tabletas para la sede “A” y por ende, para el uso de los estudiantes de las Jornadas mañana y tarde.
- Ochenta y cinco (85) Tabletas para la sede “B” y por ende para el uso de los estudiantes de dicha sede.

Nota 1: Tanto los computadores como las tabletas son propiedad del Estado Colombiano, asignadas e incluidas en el Inventario de la Institución Educativa. Es decir, no son propiedad de los estudiantes.

Nota 2: Las tabletas estarán en las aulas de clase, bajo la tutoría y guarda de los docentes de cada aula de clase, para el uso de los estudiantes de ambas jornadas escolares.

Nota 3: El uso de las Tabletas por parte de los estudiantes de ambas jornadas escolares, para retirarlas de la Institución Educativa, debe cumplir con una reglamentación que se les dará a conocer posteriormente, previa consulta a los respectivos entes de control y a la Compañía Aseguradora; con miras a evitar cualquier situación que se llegue a presentar frente a la pérdida o robo de las mismas.

d. Nuestro compromiso "mancomunado y en equipo" debe trascender a otras esferas de la vida comunitaria:

▪ **La agresividad..., una actitud discordante de una formación integral.**

Con pasmosa normalidad y desparpajo, nos hemos acostumbrado a vivir algunos aspectos negativos que se tachan y señalan en la Biblia, como por ejemplo respecto a los hechos de agresividad: ***"miramos la paja que tiene el otro en el ojo y se nos olvida mirar la gran viga que tenemos en el nuestro"***. Seguramente somos conscientes que en nuestra muy querida y ultrajada Colombia, llevamos alrededor de seis (6) décadas de cruda violencia, que opacan la vida, aniquilan familias, acaban con poblaciones enteras, etc., etc., etc.; sin embargo..., se nos olvida con facilidad que en reiteradas oportunidades somos violentos con nosotros mismos, con la familia, con el otro - nuestro prójimo y con nuestra sociedad..., a través de nuestras palabras, nuestras actitudes y nuestros hechos.

- Con respecto a la Educación y Formación Integral de los niños y de los jóvenes..., existe una ***"corresponsabilidad"***, entre la Familia, el Estado y la Sociedad; pero hoy día y ante la ola de violencia que nos corresponde ver..., debemos preguntarnos: ¿quién ha fallado? ¿quién dejó de asumir su compromiso? ¿a quién se le olvidó lo básico y fundamental de su propio rol? ¿qué fue lo que entendimos por corresponsabilidad? ¿qué tipo de sociedad estamos construyendo y sobre qué bases? ¿realmente, se nos ha olvidado que la Familia Educa y en las Instituciones coadyuvamos con los diversos procesos de la formación como un complemento a esa educación responsabilidad de los padres de familia?
- Durante el presente año y como siempre..., con enorme preocupación nos hemos visto obligados a ser conocedores de hechos violentos - violatorios de los "Derechos que tenemos como personas y como ciudadanos colombianos", **reflejados en acciones como:** abuso agresivos de algunos Padres de Familia hacia Docentes y Directivos - tratando de amedrentarnos, calumniándonos, injuriándonos y amenazándonos, aun dentro de la Institución y dentro de nuestros sitios de trabajo; el mal uso de las Tecnologías y de las Redes Sociales, fruto de la permisividad y del poco (casi nulo) control que ejercen los padres sobre sus hijos y sobre el tipo de amistades que éstos consiguen a través de éstas redes, llevándolos a insultos soeces, atentados contra su propia dignidad, amenazas, entre otros; violencia y maltrato infantil en



el seno de las familias; actitudes y expresiones que rayan en la falta de respeto y de tolerancia; destrucción o hurto de los bienes particulares y/o comunitarios, pasando por encima de una formación en Valores y Principios que posibilite la vida en comunidad; entre otros conocidos por todos.

- Lo anterior..., nos está llevando a enfrentar dificultades con algunos Padres de Familia y con algunos Estudiantes que conllevan a tomar medidas y acciones correctivas, que ciertamente afectan el desempeño comportamental de los mismos..., debido a actos y actitudes que lamentablemente no son asumidas por dichas personas; teniendo que inmiscuir en algunas ocasiones a las autoridades competentes y básicamente a la Policía de Infancia y Adolescencia, a quienes se les remiten los casos relacionados con menores de edad o a la Fiscalía Juvenil, cuando se trata de jóvenes mayores de catorce (14) años de edad. ¿Es posible que el hecho de prevenir, corregir y establecer límites haciendo cumplir las normas establecidas, para procurar formar realmente hombres y mujeres de bien a la sociedad y a la misma familia..., es sinónimo de enemigo?

Apreciados Padres de Familia..., nuevamente hacemos un llamado a su conciencia, a su sentido de credibilidad en los procesos de formación que ofrecemos en ésta Institución Educativa y sobre todo a su sentido de pertenencia Institucional, para que como un solo equipo de trabajo procuremos posicionarnos como una Institución con niveles de exigencia claros y concretos, por supuesto dentro de los parámetros propios de la justicia y del respeto mutuo.

- **Un compromiso inmediato, necesario y urgente.**

En éstos momentos..., todos los estudiantes deben contar absolutamente con todos sus uniformes completos; con sus fotocopias de guías - talleres y demás aspectos cancelados; todos sus libros, útiles y herramientas de trabajo, para que puedan hacer frente al desarrollo pedagógico y compromiso en las distintas áreas y proyectos.

- **Lectura permanente del Reglamento o Manual de Convivencia Escolar:**

Ciertamente es nuestro DEBER, leer el Reglamento, Pacto o Manual de Convivencia Escolar de la Institución que cada uno de los estudiantes recibió en forma impresa; pues dentro del mismo se contemplan las normas y acuerdos que hemos pactado a nivel de comportamiento, el sistema de evaluación que tenemos en ésta Institución Educativa y que ciertamente no tiene por qué parecerse a otras alternativas de evaluación de otras Instituciones; pues cada Institución educativa de acuerdo a la normativa vigente, es autónoma en el sistema seleccionado y aprobado como lo hicimos nosotros. Además..., podrán conocer lo relacionado con faltas (leves, graves y especialmente graves), deberes y derechos de todos los estamentos de la comunidad, entre otros.

- **Pereza, desmotivación y falta de interés de muchos(as) estudiantes en Secundaria.**

Con tristeza debemos informarle a: Acudientes, Padres y Madres de Familia..., que existe un gran número de estudiantes con una actitud negativa frente a sus compromisos académicos, a partir de lo cual, debemos afrontar desde ahora la **“mortalidad académica como resultados del primer período”**. Las preguntas que debemos hacernos entre otras, como padres y madres de familia serían: ¿estamos realmente pendientes de su desempeño pedagógico: tareas y estudio en casa, asistiendo a la Institución en las horas señaladas como “atención de padres de familia” de cada docente, para preguntar sobre la situación particular de los jóvenes?, ¿controlamos las salidas, amistades, horas de sueño, uso del INTERNET?, ¿estamos confirmando la salida de la casa hacia la Institución con suficiente tiempo, para evitar que se queden por fuera y haciendo cosas indebidas?

- **“Erradicación del Trabajo Infantil en Floridablanca”.**

El 07 de junio de 2016..., con la presencia del Doctor – Héctor Guillermo Mantilla Rueda (Alcalde Municipal), Doctor – Juan Carlos Ostos Guevara (Secretario de Educación), IDEFLORIDA, Comité Municipal de erradicación del Trabajo Infantil..., Floridablanca haciendo eco a la normativa vigente dijo: **NO AL TRABAJO INFANTIL** y como Institución Educativa nos debemos sumar a éstas normas y Leyes Colombianas. Razón por la cual, le recuerdo absolutamente a todos los Padres de Familia y Estudiantes que en nuestra Institución Educativa está totalmente prohibido el traer ventas ambulantes de cualquier producto, teniendo en cuenta que existe el Servicio de Cafetería, cuya señora paga una alta suma a la Institución por la concesión otorgada durante el presente año, la cual, consigna directamente en la cuenta corriente de la Institución en el Banco Agrario de Colombia – Oficina de Floridablanca. Lo anterior..., para aclararle a las personas “malpensadas y malintencionadas” que en ésta Institución Educativa no se recibe dinero en efectivo por éste concepto u otros como certificados, constancias, etc., ya que lo deben consignar directamente en la cuenta del Banco Agrario.

En espera de haber sido claro en lo expresado dentro del contenido de ésta Circular..., permítame ofrecerles un abrazo fraternal en Cristo Jesús Resucitado y en la Santísima Virgen María, junto a un fuerte apretón Scout de mano izquierda. ¡Que Dios nuestro Padre nos Bendiga, nos Guarde y nos Proteja siempre!..., Su amigo, servidor y siempre Maestro,

Atentamente,

RODOLFO ELQUIN BLANCO GARNICA

Rector.

